



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 040-2023

Expediente núm. TSE-CCC-CM-12-070-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunió, en sesión extraordinaria, el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. Alexi Martínez Olivo, Director Financiero y Administrativo en Funciones; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Recursos Humanos; la Licda. Celsa Contreras Almonte, Directora de la Oficina de Acceso a la Información y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto), secretaria; en la sexta planta del referido Tribunal, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de tratar el tema siguiente, con sus correspondientes puntos de agenda:

Expediente TSE-CCC-CM-12-070-2023
"Servicio de Renovación de la Suscripción de Veeam Backup".

- Reprogramación de cronograma para apertura y lectura de propuestas "Sobre".
- Re-asignación de peritos.

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral (presentes y representados), el Magistrado Presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, declaró abierta la sesión.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En primer lugar, esta sesión fue convocada con la finalidad de establecer un nuevo cronograma de actividades para el proceso numero TSE-CCC-CM-12-070-2023:

POR CUANTO, de acuerdo al informe elaborado por la Dirección de Tecnología de la Información, en fecha 26 de abril del 2023, explicando sobre los inconvenientes que presento el servidor de correos en cuanto a la recepción y entrega de los mismos; informe que hacemos constar a continuación:



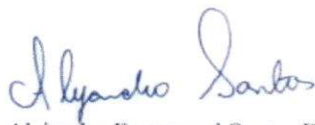
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

26 de abril de 2023

Señores
Comité de Compras y Contrataciones

Referencia: Informe sobre situación de Correos Institucionales

Por esta vía le informo sobre los inconvenientes presentados en fechas **21/4/2023 y 24/04/2023**, durante la cual el servidor de correos presentó una baja en la frecuencia de recepción y entrega de los mismos. El inconveniente no pudo ser atendido de forma inmediata, debido a que este problema sólo afectaba cuando la comunicación era entablada con dominios externos al Tribunal Superior Electoral (TSE) y como el flujo de correos internos continuaba funcionando de forma regular, no podíamos deshabilitar el mismo a nivel general por tiempo indefinido para verificar el origen y solución del inconveniente.



Alejandro Emmanuel Santos De Los Santos
Director de Tecnología de la Información





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



POR CUANTO, según el cronograma publicado el día 20 de abril de 2023, mediante acta número 039-2023, la apertura de las ofertas “Sobres”, estaba estipulada para el miércoles 26 de abril del año en curso.

POR CUANTO, en fecha 20 de abril de 2023, mediante acta número 039-2023, fueron nombrados como peritos para este proceso los señores: Alejandro Emmanuel Santos De Los Santos, Director, Dirección de Tecnología de la Información; Jaime Jose Garcia Quezada, Soporte de Redes, Dirección de Tecnología de la Información; y Edward Ant. Vásquez Rivera, Encargado División de Soporte Técnico, Dirección de Tecnología de la Información; tras lo cual el perito Edward Ant. Vásquez Rivera expreso a los miembros del comité su voluntad de renunciar a dicha condición.

En virtud de lo cual, el presidente del Comité sometió a los miembros presentes la aprobación de un nuevo cronograma donde se establece la apertura de los sobres, para el día veintiocho (28) del mes de abril del 2023 y la designación de un nuevo perito, adoptando a unanimidad de votos, las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Aprueba modificar el Pliego de Condiciones en su “Cronograma de Actividades”, sustituyendo el cronograma anterior, el cual, en lo adelante, se leerá de la siguiente manera:

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	21 de abril 2023
Fecha límite para preguntas	24 de abril 2023, hasta las 4:00 P.M.
Fecha para respuestas	25 de abril 2023
La fecha límite para enviar oferta	28 de abril 2023, hasta las 4:00 P.M.
Acto de apertura de propuestas.	2 de mayo 2023



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	3 de mayo 2023
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	4 de mayo 2023
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	5 de mayo 2023, hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	8 de mayo 2023

Segunda resolución:

Se designan como peritos evaluadores en el presente proceso de compra a los señores: Alejandro Emmanuel Santos De Los Santos, Director, Dirección de Tecnología de la Información; Jaime Jose Garcia Quezada, Soporte de Redes, Dirección de Tecnología de la Información; y Denny Gabriel Jaquez Castellanos, Soporte Técnico I, Dirección de Tecnología de la Información; peritos designados a los fines de evaluar las ofertas recibidas y rendir el informe pericial, correspondiente a los miembros de este Comité.

Tercera resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones remitir a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Tribunal Superior Electoral la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Por lo que, siendo las doce horas del mediodía (12:00 p.m.), sin más que tratar, el Magistrado Presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la



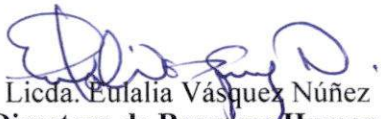
**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

fecha y lugar indicados, la que firman a continuación los miembros que conforman el referido Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), presentes y representados.


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General

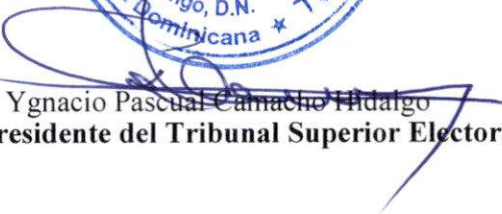

Dr. Henrrí Cuello Ramírez
Director de Consultoría Jurídica


Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Recursos Humanos


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Lic. Alexi Martínez Olivo
**Director Financiero y
Administrativo en funciones.**


Licda. Celsa Contreras Almonte
**Directora de Acceso a la
Información**



Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral